

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 49/2026**  
**Mayo 2026**  
**Periodo 26/05/2026 al 29/05/2026**  
**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**Dr. GUSTAVO SAADI**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**02/06/2026**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 49/2026 – Mayo 2026 – Periodo 26/05/2026 al 29/05/2026**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



DCTO. N° 1275 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL C/ 00/100 (\$ 950.000,00), destinada a afrontar gastos por la participación de un evento deportivo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1275.pdf>

DCTO. N° 1276 (26/05/2026): Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias -----  
----- salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Abril de 2026, al agente ALBERTO RAFAEL CORDOBA, D.N.I N° 29.414.191, Leg. N° 6181, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1276.pdf>

DCTO. N° 1277 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 980.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1277.pdf>

DCTO. N° 1278 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.650.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1278.pdf>

DCTO. N° 1279 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
-----SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1279.pdf>

DCTO. N° 1280 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1280.pdf>

DCTO. N° 1281 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.150.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1281.pdf>

DCTO. N° 1282 (26/05/2026): Promulgando la Ord. N° 8872 sancionada por el Concejo -----  
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 14 de mayo de 2.026, mediante la cual se aprueba el Convenio de Dación de Pago suscrito en fecha 19 de diciembre de 2023 entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, representada por el Sr. Intendente Municipal, Dr. Gustavo Arturo Saadi, DNI N° 24.830.026 y el Sr. Hector Marcelo Diaz DNI N° 16.193.409, en representación de “Hermanos Diaz Dian Sociedad de Hecho” (CUIT N° 30-61251733-5).

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1282.pdf>

DCTO. N° 1283 (26/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1283.pdf>

DCTO. N° 1284 (26/05/2026): Haciendo Lugar al pago del premio por Jubilación Docente, a la -  
----- Prof. CLAUDIA VIVIANA MARTINEZ, D.N.I N° 20.262.514, Leg. N° 5630, conforme Ord. N° 7339/2019 y sus modificatorias Ord. N°8596/2023- N° 8817/25.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1284.pdf>

DCTO. N° 1285 (27/05/2026): Declarando de Interés Municipal el “XVII Foro Regional y XVI -----  
----- Foro Argentino de Mediación Catamarca”: “Sinergia para la Paz: Integrando la Mediación en el Tejido Social”, a llevarse a cabo durante los días 26, 27 y 28 de Agosto del corriente año, en el Predio Ferial de esta ciudad Capital.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1285.pdf>

DCTO. N° 1286 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.00 0,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1286.pdf>

DCTO. N° 1287 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MONTESINO -  
----- MARIANELA EBER, D.N.I N° 28.606.765, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), destinada a solventar gastos de cirugía para su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1287.pdf>

DCTO. N° 1288 (28/05/2026): Rectificando el Art. 1° del Decreto DECTO-2026-1242-----  
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 21 de Mayo de 2.026, en lo que se refiere al monto dinerario en letras, estableciéndose que donde dice "PESOS CUATROCIENTOS CUCENTA MIL CON 00/100 CTIVOS" debe decir "PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 CTIVOS", y el 1° Orden del Anexo, en lo que se refiere al C.B.U de la beneficiaria Morales, Abigail Makena del Valle, estableciéndose que donde dice "C.B.U. N° 4530000800016813869657" debe decir "C.B.U. N° 0000003100021925067521".

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1288.pdf>

DCTO. N° 1289 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1289.pdf>

B.M. N° 49/2026 – Mayo 2026 – Periodo 26/05/2026 al 29/05/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1290 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. Galván, Matias ----  
----- Alexander, D.N.I N° 35.201.281, por la suma de PESOS  
DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar a gastos esenciales del  
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1290.pdf>

DCTO. N° 1291 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la  
Sra. VERA ALDANA MICAELA, D.N.I N° 43.613.584, destinada a solventar gastos del  
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1291.pdf>

DCTO. N° 1292 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,  
constituyendo un total de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00); autorizando a la  
Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor  
de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1292.pdf>

DCTO. N° 1293 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando  
a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a  
favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1293.pdf>

DCTO. N° 1294 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$  
970.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a  
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1294.pdf>

DCTODCTO. N° 1295 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. REARTE --  
----- TOMÁS VALENTÍN, D.N.I N° 47.034.240, por la suma

de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1295.pdf>

DCTO. N° 1296 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sra. DIAZ ROSA -----  
----- ADRIANA, D.N.I N° 17.642.390, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$300.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1296.pdf>

DCTO. N° 1297 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ACOSTA -----  
----- ADRIANA LORENA, D.N.I N° 36.844.972, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada al pago de tratamiento terapéutico de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1297.pdf>

DCTO. N° 1298 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 885.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1298.pdf>

DCTO. N° 1299 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 890.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1299.pdf>

DCTO. N° 1300 (28/05/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --  
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente VERÓNICA LUCRECIA NORIEGA, D.N.I N° 35.201.442, Leg. N° 20116, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Administración de Atención al Vecino, área de la Secretaría de

Gobierno y Coordinación, hacia la Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1300.pdf>

DCTO. N° 1301 (28/05/2026): Confirmando a partir del día 12 de Marzo de 2026, en el cargo ----- de Jefe de División Carpintería, perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, al agente RAMÓN FRANCISCO RIVERO, D.N.I N° 16.193.610, Leg. N° 3519, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura. Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe de División con carácter retroactivo desde el día 12 de Marzo de 2026.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1301.pdf>

DCTO. N° 1302 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. GALINDEZ VEGA MARIA DENISE, D.N.I N° 38.627.490, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1302.pdf>

DCTO. N° 1303 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MORENO, SARA ----- NORMA, D.N.I N° 27.720.403, por la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), destinada a solventar gastos de prótesis para su cirugía; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1303.pdf>

DCTO. N° 1304 (28/05/2026): Rectificando el Orden N° 4 del Anexo del Decreto DECTO----- 2026-1275-MUNICAT-INT, de fecha 26 de Mayo de 2.026, en lo que se refiere al Nombre de la Beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Cabrera, Ana Carolina” debe decir “Cabrera, Ana Micaela”.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1304.pdf>

DCTO. N° 1305 (28/05/2026): Haciendo Lugar a la solicitud de subrogancia del agente ----- JULIÁN EDUARDO DIZ, DNI N° 32.628.942, Leg. N° 8242, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en

la Dirección General de Articulación Territorial, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales. Reconociendo el pago del Adicional por Subrogancia, la diferencia entre Cat. 02 a Cat. 07, por el periodo comprendido entre el día 05 de Enero de 2026 hasta el día 13 de Febrero de 2026 inclusive.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1305.pdf>

DCTO. N° 1306 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL con 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1306.pdf>

DCTO. N° 1307 (28/05/2026): Aceptando la renuncia al cargo de Jefe de Departamento Fondo -----  
----- Permanente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, presentada por la agente NADIA ANALÍA GONZÁLEZ, D.N.I N° 29.917.027, Leg. N° 6548, Cat. 10, a partir del día 10 de Marzo de 2025.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1307.pdf>

DCTO. N° 1308 (28/05/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al agente -----  
----- CARLOS FABIÁN SOSA, D.N.I N° 26.433.300, Leg. N° 5107, Planta Permanente, categoría 11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Dirección General de Gestión Ambiental, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1308.pdf>

DCTO. N° 1309 (28/05/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. a -----  
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al cambio de agrupamiento del agente CARLOS JAVIER GALVAN, Leg. N° 8652, D.N.I N° 34.214.862, Planta Permanente, Cat. 01, debiendo pasar del Agrupamiento Administrativo al Agrupamiento: “Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1309.pdf>

DCTO. N° 1310 (28/05/2026): Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- GABRIEL NICOLÁS ACOSTA, D.N.I N° 37.306.213, Leg. N° 7245, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicio en la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1310.pdf>

DCTO. N° 1311 (28/05/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente VERÓNICA LUCRECIA NORIEGA, D.N.I N° 35.201.442, Leg. N° 20116, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Administración de Atención al Vecino, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, hacia la Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1311.pdf>

DCTO. N° 1312 (28/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DIEZ ----- MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 10.450.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1312.pdf>

DCTO. N° 1313 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. GUZMAN ----- ARTURO EGIDIO, D.N.I N° 17.028.646, por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1313.pdf>

DCTO. N° 1314 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1314.pdf>

DCTO. N° 1315 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. PALACIOS ----- SERGIO ARIEL, D.N.I N° 48.156.335, por la suma de PESOS

CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$150.000,00), destinada a solventar a gastos por problemas de salud de su tío; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1315.pdf>

DCTO. N° 1316 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1316.pdf>

DCTO. N° 1317 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOS MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$ 2.100.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1317.pdf>

DCTO. N° 1318 (29/05/2026): Rectificando el Decreto DCTO-2026-1297-MUNICAT-INT, --  
----- de fecha 28 de Abril de 2.026, toda vez que se mencione el número de D.N.I. de la beneficiaria Acosta, Adriana Lorena, estableciéndose que donde dice “36.844.972” debe decir “33.049.695”.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1318.pdf>

DCTO. N° 1319 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1319.pdf>

DCTO. N° 1320 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
-----DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. DIAZ JUAN ROBERTO, D.N.I N° 17.879.129, destinada a

solventar gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1320.pdf>

DCTO. N° 1321 (29/05/2026): Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la Categoría, Agrupamiento y Tramo consignados en Anexo. Conforme a lo normado por Ord. N° 1368/86 “Estatuto para Obreros y Empleados Municipales”

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1321.pdf>

DCTO. N° 1322 (29/05/2026): Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la Categoría, Agrupamiento y Tramo consignados en Anexo. Conforme a lo normado por Ord. N° 1368/86 “Estatuto para Obreros y Empleados Municipales”.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1322.pdf>

DCTO. N° 1323 (29/05/2026): Modificando retroactivamente al 31 de Marzo de 2026, el -----  
-----Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en el Anexo II del Decreto: INT N°1 de fecha 02 Enero 2026, quedando establecidos los mismos en la suma DE PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 83/100 (\$ 182.680.952.363,83), conforme se indica en los Anexos I y II.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1323.pdf>

DCTO. N° 1324 (29/05/2026): Otorgando Ayuda Económica al Sr. ROBERTO EDGARDO --  
----- VERGARA, D.N.I N°22.127.859, por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) destinada a solventar los Gastos emergentes del tratamiento médico de su nieta; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1324.pdf>

DCTO. N° 1325 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL  
CON 00/100 (\$ 1.750.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y  
Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1325.pdf>

DCTO. N° 1326 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$  
660.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a  
emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1326.pdf>

DCTO. N° 1327 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del  
Sr. JORGE LUIS FLORES, D.N.I N° 22.227.117, destinada a afrontar gastos de alquiler y  
servicios básicos de la casa comunitaria sito en Padre Domingo Molina N° 760 PB; autorizando  
a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1327.pdf>

DCTO. N° 1328 (29/05/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL CON  
00/100 (\$ 1.370.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

***Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:***

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1328.pdf>